
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2020.

SEÑORES JUNTA DE ADMINISTRACIÓN FUNDACIÓN BELCORP

En cumplimiento de los preceptos legales y como Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN BELCORP presento a ustedes el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el período de enero 1 a diciembre 31 del año 2019, así como los planes para el siguiente año. Lo anterior de conformidad con las previsiones de los artículos 15 y 57 del decreto 2649 de 1993 y el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el año 2006 se creó la Fundación Belcorp con el objetivo de lograr un cambio positivo en la sociedad colombiana. En ese sentido, la Fundación Belcorp promueve la igualdad de género y la autonomía de la Mujer, fortaleciendo su empoderamiento y desarrollo a través de programas de educación. Por lo anterior, el público objetivo de los programas de la Fundación Belcorp son las mujeres colombianas de bajos recursos (estratos 1, 2 y 3) y su entorno más cercano.

Tenemos dos programas de inversión social denominados "*Grandes Mujeres*" y "*Mujeres Iluminando Mujeres*", y un programa de trabajo solidario denominado "*Voluntariado Corporativo*".

1.1 Programa "*Grandes Mujeres*":

En este programa impulsamos el emprendimiento de las mujeres colombianas, a través del desarrollo de sus capacidades en los ámbitos personal y familiar junto con una profundización en el negocio de la belleza. Para desarrollar ese espíritu emprendedor en nuestras mujeres debemos antes fortalecer su autoestima y trabajar desde el ser, por lo que el programa se divide en tres cursos:

- "*Grandes Mujeres 1*" está enfocado en temas de empoderamiento y liderazgo. De manera puntual, buscamos desarrollar en ellas liderazgo social. En el ámbito personal ayudamos a descubrir y liberar su potencial emprendedor por medio del fortalecimiento de su autoestima. En el ámbito familiar tratamos temáticas que van desde la prevención de la violencia intrafamiliar hasta el manejo del presupuesto del hogar. Por último, las capacitamos en estrategias de ventas e informática.
- "*Grandes Mujeres 2*" busca desarrollar habilidades de una mujer emprendedora en temas de comunicación, marketing y negociación. Este curso nace como respuesta a las necesidades de las mujeres, buscando generar en ellas un impacto progresivo. Las participantes de este curso son aquellas graduadas del "*Grandes Mujeres 1*".
- "*Grandes Mujeres 3*" se centra en la formación y aceleración de emprendimientos de las mujeres que hayan cursado los niveles 1 y 2 de "*Grandes Mujeres*". La dinámica de este curso tiene como objetivo asegurar la capacitación y puesta en práctica de aspectos fundamentales de los emprendimientos como el modelo de

negocio, propuesta de valor, operaciones y finanzas, mercadeo y ventas, así como el ecosistema del emprendimiento (formalización y legalización, alianzas estratégicas, etc.). Al final, se premió a los 3 mejores emprendimientos en términos de avance y potencial a futuro, con un capital en dinero para inversiones necesarias en sus negocios.

Para el 2019, la Fundación firmó un convenio de cooperación con la Universidad del Rosario para el desarrollo de los tres cursos del programa. El primero se ejecutó en 4 ciudades del país a lo largo del año: Bogotá, Cúcuta, Riohacha y Quibdó. Por su parte, el segundo curso se desarrolló en 3 ciudades: Bogotá, Cali y Pasto, con mujeres que se habían graduado del nivel 1 en 2018. Por último, el curso “Grandes Mujeres 3” se desarrolló en la ciudad de Bogotá.

En particular, “Grandes Mujeres” abarca distintas etapas y actividades desde la convocatoria de las jóvenes y señoras, sesión de lanzamiento y clases, hasta la ceremonia de graduación de aquellas mujeres que asistan mínimo al 80% de las sesiones que se dictan en cada ciudad. En total, el nivel 1 consta de 32 horas, el nivel 2 comprende 20 horas de capacitación y el nivel 3 abarca 42 horas de capacitación.

En cuanto a resultados obtenidos, en el 2019 graduamos a 830 mujeres en los tres cursos de “Grandes Mujeres”. A continuación, se presentan los resultados obtenidos por ciudad:

CURSO	CIUDAD	GRADUADAS
Grandes Mujeres 1	BOGOTÁ	300
Grandes Mujeres 1	CUCUTÁ	117
Grandes Mujeres 1	RIOHACHA	65
Grandes Mujeres 1	QUIBDÓ	55
Grandes Mujeres 2	CALI	32
Grandes Mujeres 2	BOGOTÁ	128
Grandes Mujeres 2	PASTO	70
Grandes Mujeres 3	BOGOTÁ	63
TOTAL GRADUADAS		830

1.2 Programa “*Mujeres Iluminando Mujeres*”:

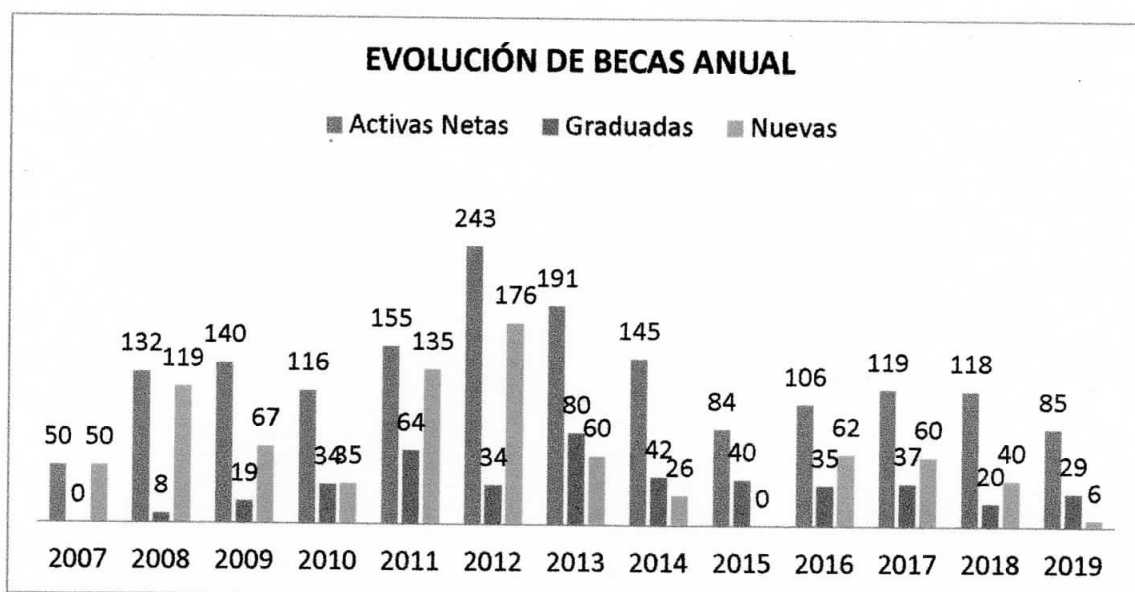
Este es un programa que otorga becas universitarias de estudios profesionales a mujeres colombianas de escasos recursos que se destacan por su desempeño académico. En particular, el objetivo de Mujeres Iluminando Mujeres es desarrollar capacidades en las jóvenes a través del acceso a educación universitaria que les permita tener mejores oportunidades en el futuro y convertirse en agentes de transformación en la sociedad.

A la fecha contamos con 85 becarias activas en 41 universidades diferentes, originarias de 42 ciudades y municipios de toda Colombia.

Los principales requisitos para acceder a este programa son:

- Ser bachiller graduada.
- Tener entre 17 y 30 años cumplidos al momento de la postulación.
- Encontrarse en los niveles socioeconómicos 1, 2 o 3.
- Demostrar dificultad económica.
- Haber sido admitida para programas con registro calificado de Técnica Profesional, Tecnológica o Universitaria, en alguna institución de educación superior reconocida por el ICFES.
- Si aplica para 1er semestre, debe estar en los primeros 300 puestos de las pruebas ICFES-SABER PRO.
- Si ya se encuentra estudiando una carrera técnica/tecnológica o profesional, el promedio mínimo de notas acumulado debe ser: en técnica/tecnológicas igual o superior a 4.0 y en carreras profesionales 3.8.

A continuación, se presenta un gráfico de evolución anual de las becas de la Fundación Belcorp:



1.3 Programa de “Voluntariado Corporativo”

Esta es una iniciativa que busca ofrecer a los colaboradores de Belcorp la oportunidad para participar en el trabajo solidario a través de la dedicación de su tiempo y capacidades a causas y proyectos sin ánimo de lucro. La idea general del Voluntariado es impactar niños de escasos recursos a través de actividades lúdicas que fomenten su crecimiento personal.

Durante todo el proceso se involucran a niños y colaboradores de la Fundación, y las actividades realizadas incluyen reconstrucción de infraestructura, fortalecimiento de la autoestima, orientación a los sueños y proyectos de vida.

En 2019 se planeó y ejecutó una nueva propuesta de voluntariado enfocada en el trabajo continuo con un mismo público objetivo. Así pues, “Aulas Emprendedoras” consistió en 7 encuentros con un grupo de grado 10 del Colegio Industrial de Tocancipá que, con la participación de 6 empresas aliadas, trabajamos para motivar a estos 30 estudiantes de estratos 1- 2 -3 a continuar sus estudios de secundaria y a creer que la educación es el camino para tener un mejor futuro.

En este último año realizamos 24 voluntariados que involucraron a 258 voluntarios y 1.135 niños y mujeres beneficiados pertenecientes a escuelas y fundaciones aliadas en Tocancipa, Bogotá, Uribia, Riohacha y Quibdó.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS 2019

Crecimiento Económico

El 2019 fue un año de crecimiento económico moderado que continuó con los signos de recuperación del 2018, pese a la gran incertidumbre política y económica a nivel mundial que contribuyó a generar alta volatilidad y mesura en los mercados. Teniendo en cuenta los resultados reportados por el DANE, el crecimiento anual al tercer trimestre del 2019 se ubicó en 3.3% y estimamos que el crecimiento anual este cercano al 3.1%; superior al 2.5% anual que se alcanzó en el 2018.

De acuerdo con los datos reportados por el DANE a septiembre del 2019, la demanda interna estuvo representada por un consumo final, con la mayor contribución al PIB de la economía colombiana, con un crecimiento acumulado del 4.4%, que a su vez estuvo liderado por el consumo de los hogares con una variación del 4.7%. El crecimiento del consumo privado fue impulsado principalmente por factores temporales, el mismo crecimiento de las remesas y el choque migratorio de Venezuela; y en menor medida por un gasto del Gobierno que se desaceleró en el 2019 con un crecimiento acumulado del 2.9%. El consumo privado estuvo explicado por el incremento en las ventas de muebles, artículos para el hogar (5.5%), bebidas alcohólicas, tabaco (5%), prendas de vestir y calzado (4.8%), alimentos y bebidas no alcohólicas (4.7%), entre otros. Por su parte, la inversión o formación de capital presentó una aceleración al presentar un crecimiento del 4.8% frente al año anterior cuyo crecimiento había sido del 1.5%, reflejando una mejora representativa principalmente por el mismo incentivo tributario para descontar el IVA en la inversión de bienes de capital proveniente de la Ley de Financiamiento. Frente a los demás componentes de la demanda, se evidenció una dinámica más desafiante frente al contexto internacional donde las exportaciones presentaron un crecimiento del 3.2% y que se mantuvo frente a la variación de 3.3% del mismo período del año anterior, pese a presentarse una tasa de cambio más favorable para impulsar las exportaciones; y por el contrario, las importaciones continuaron presentando un alto crecimiento del 9.3%.

Por el lado de la oferta, los sectores con mayores crecimientos fueron el sector de actividades financieras y seguros que evidenciaron un crecimiento del 6.1%, seguido del sector de comercio con un crecimiento del 4.9% y el sector de administración pública y de seguridad social con un crecimiento del 3.8%. Cabe mencionar que el sector de explotación de minas y canteras al tercer trimestre muestra una recuperación al presentar un crecimiento del 2.5% frente a disminuciones del año anterior y la industria registró un crecimiento acumulado del 1.7%. Por otro lado, el sector de construcción continuó registrando disminuciones de 1.9%.

Inflación y Tasas de interés

La lectura anual de inflación en el 2019 se ubicó dentro del rango meta del Banco de la República con una variación del 3.8% donde los bienes no durables y servicios tuvieron la mayor variación con un crecimiento del 4.68% y 3.75% respectivamente. Por grupos de gasto de acuerdo al DANE, los alimentos (5.8%), educación (5.75%), bebidas alcohólicas (5.48%) y restaurante y hoteles (4.23%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Todos los demás grupos estuvieron por debajo del promedio.

Durante el transcurso del 2019, el Banco de la República mantuvo la tasa inalterada 4.25% teniendo en cuenta un panorama inflacionario dentro del rango meta e incluso dicha tasa lleva cerca de 20 meses sin ser modificada.

Desempleo

Para el 2019 la variable de la economía de mayor preocupación fue y continuará siendo durante el 2020 el desempleo, al presentar una tasa de desempleo hasta el tercer trimestre del 10.2%, presentando un aumento de 0.7 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior (9.5%), y que representa la necesidad de la economía de alcanzar niveles de crecimiento cercanas a su potencial o políticas que fomenten la generación de empleos, teniendo en cuenta la migración recibida a lo largo de los últimos años.

Mercado cambiario

Si bien es cierto la tasa de cambio de cierre del 2019, de \$3,277 pesos, no presentó una variación representativa frente a la tasa de cambio de cierre del 2018 de \$3,250 pesos, a lo largo del año si mostró una alta volatilidad como reflejo de la incertidumbre a nivel internacional, el fortalecimiento del dólar y su incidencia en los mercados emergentes, además de las tensiones socio-políticas que se vivieron en el país durante las jornadas de paro en noviembre. De esta forma, la tasa de cambio tuvo su piso en febrero con una tasa de \$3,072 pesos y alcanzó picos que sobrepasaron los \$3,500 pesos durante finales de noviembre. En general, la tasa de cambio presentó una tendencia alcista en la medida que la tasa promedio se ubicó en \$3,280 pesos frente al año anterior cuyo promedio fue de \$2,956 pesos y mostrando una devaluación de cerca de 10.9%.

EXPECTATIVAS PARA 2020

Para el 2020 se espera que la economía colombiana mantenga los niveles de crecimiento económico del 2019, con una tasa de crecimiento que se ubique entre el 3.2% y 3.4%, impulsada principalmente por las inversiones privadas ante los incentivos tributarios que se han venido mostrando a las empresas, y un nivel de crecimiento del consumo privado más moderado frente al 2019. Ahora bien, es importante mencionar que un factor interno que podría influir en el desempeño de la economía serían los efectos que pueda tener la nueva Ley de Crecimiento Económico para estimular el crecimiento del país y el empleo, así como su capacidad de sostenibilidad en el tiempo como reforma fiscal luego de ser propuesta

como reemplazo de la Ley de Financiamiento, la cual tan sólo alcanzó a durar un año luego de declararla inexecutable.

Se proyecta que la inflación en el 2020 se mantenga dentro de los rangos del Banco de la República, alrededor del 3.3% disminuyendo frente al 2019 y por encima de la meta del 3%, apoyado por posturas equilibradas a nivel de política monetaria. Dentro de las variables que se identifican que podrían llegar a generar incrementos en la senda inflacionaria, se identifican efectos transitorios como presiones en la oferta por los mecanismos de indexación, el incremento del salario mínimo a 6%, incrementos en los precios de bienes regulados a tasas altas como ha sucedido en los últimos años y posibles aumentos en la tasa de cambio.

La moneda colombiana durante el 2020 continuará mostrando una alta volatilidad ante un entorno económico y político a nivel global de gran incertidumbre y teniendo en cuenta su alta dependencia a los flujos externos y el alto déficit de cuenta corriente que viene presentando el país que se acerca al 4.5% del PIB, el cual representa una restricción para la recuperación del peso colombiano. Los principales determinantes de la tasa de cambio continuarán siendo factores exógenos como la desaceleración económica a nivel mundial, posiciones de la FED que incidan sobre sus tasas y la valorización del dólar, la evaluación y calificación de los inversionistas extranjeros que determinan los flujos de entrada o salida en el país y el precio internacional del petróleo, que se espera presente escenarios inferiores de acuerdo al comportamiento global de la economía. De esta forma, en el 2020 se espera que la tasa de cambio se deprecie frente al promedio presentado en el 2019 y adicionalmente, continúe estando marcada por episodios de alta volatilidad, alcanzando con una tasa promedio de \$3,400 pesos.

RESULTADOS DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31 DE 2019

(Miles de Pesos)

Ingresos	\$ 1,410,404
Costos y Gastos de Operación	\$ 1,308.962
Excedente Operativo	\$ 101,442
Excedente Neto del Ejercicio	\$ 94,821
Activo Total	\$ 99,661
Pasivo Total	\$ 1,840
Patrimonio Total	\$ 97,821

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Debido a que no se presentaron operaciones con vinculados económicos o proveedores del exterior, no fue necesario presentar declaraciones de precios de transferencia por el año gravable 2019.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Fundación cumple a cabalidad con las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al contar con las Licencias y Requisitos adecuados y debidamente autorizados en todas y cada una de sus aplicaciones (en cumplimiento de la Ley 603 del 2000).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la Junta Administradora.

De acuerdo con la Ley 79 de 1988, y la ley 454 de 1998, dejamos constancia que en nuestra calidad de entidad sin ánimo de lucro se establece la prohibición de repartir las reservas sociales, y en caso de liquidación el remanente patrimonial. Así mismo, que los excedentes son destinados a la prestación de servicios de carácter social contenidos dentro de las actividades sociales desarrolladas por la Fundación Belcorp.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Renuevo mi expresión de agradecimiento a ustedes señores Junta Administradora por la confianza que nos han depositado.

Atentamente,



Felipe Mejía Posada

REPRESENTANTE LEGAL